

LA NUEVA ERA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

Precios de la suscripción.

En Cádiz, un mes. Pesetas 2'50
En las demás poblaciones, trimestre adelantado. 9

Redacción y Administración: Duque Tetuán, 11

La correspondencia al Director D. DOMINGO SANCHEZ DEL ARCO

Precios de las inserciones.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales. No se devuelven los originales. Número suelto, 25 céntimos de peseta:

DE VIAGE

Por m vueltas que damos en nuestra imaginación, al tantas veces anunciado y suspendido viage á Madrid del primer mímico de la compañía y de sus más inmediatos adláteres, no podemos comprender la utilidad que les reporte, ni la ganancia que con ello saquen los andariegos políticos de nuestra desmadrada situación provincial.

Si calculamos que el viage tiene por objeto afirmar una jefatura prendida con alfileres, cae por tierra cuanto han dicho y pregonado *urbi et orbe* sus orgánillos y sus comensales, puesto que al fin de cuentas resulta que si por los poderes van, señal de que no existían, ó de que eran tan restringidos y limitados, que requirieren una ampliación dudosa de obtener cuando se echa mano de la flor y nata de los *hermanos de Abel*, como alguien dijo, para hacer allá arriba un *tour de force* de que son muy capaces, dadas sus aptitudes, los señores que en los momentos en que escribimos esto preparan la maleta. Hacer el viage con tal objeto, es declararse embusteros de real orden, y comprometer la autoridad moral, si alguna vez la tuvieron.

Cierto es que los periódicos de casa y boca, atribuyen el viage al plan de gestionar mejoras para la provincia; pero sobre que ya conocemos como las gastan, en punto á sinceridad esos papeles, y sobre que, dados los precedentes, no creemos capaces de mejorar, sino de *desmejorar* á nuestra provincia, á los que actualmente la manejan; hay además la consideración harto atendible, de que siendo ciertos aquellos poderes, ó valdrían para las reformas que se proyectaran, ó se completarian por el sencillísimo y económico medio de la correspondencia epistolar. No necesitó más nuestro antiguo y queridísimo jefe, para la mayor parte de sus grandiosos proyectos y de sus enérgicas determinaciones.

Pero sobre todo ofrece un peligro ese viage, en el cual no han pensado acaso nuestros viandantes. Supongamos que los cacareados poderes existieran, y que el que los otorgó pidiera cuenta del uso hecho de ellos. Allí sería de ver la compunción, el temor y el tartamudeo de los recién llegados á Madrid, porque la contestación debía ser esta:

—Hemos hecho lo contrario de lo que debíamos. En vez de procurar la unión de todos los elementos y de suavizar asperezas y de seguir la senda estrecha de lo legal, nos hemos ocupado en perseguir á los leales y en lastimar á los liberales de siempre, hemos prescindido de la debida intervención de los diputados á Cortes, y hemos ahondado ódios y rencillas. Los destinos públicos se los dimos á los conservadores y á los forasteros de cierta guardia negra; los Ayuntamientos están todos desorganizados de tal suerte; que el de Cádiz apenas puede funcionar por haberse incapacitado fuera de tiempo legal muchos de sus concejales, los de San Fernando y Chiclana se hallan viciosamente constituidos; y los presupuestos de aquellos y el de la provincia están casi agotados en el primer cuatrimestre del ejercicio corriente. Fuimos á unas elecciones y las perdimos por completo en uno de los tres distritos en que se efectuaban, dando en los demás prueba de nuestra impopularidad, apesar del pucherazo, la votación de todos los pueblos importantes, que nos fué adversa. Los conservadores son en Cádiz árbitros de la situación, pudiendo decirse que el brillante partido liberal que allí existía,

está por completo anulado. Y esto ha sucedido cuando apenas existía necesidad de esfuerzo alguno político: de preveer es lo que acontecerá en momentos de verdadera lucha, como, por ejemplo, en las futuras elecciones generales de Ayuntamientos:

Todo esto, y más aun cómo confesarlo, ni como ocultarlo llamados á capitalo, cuando tan notorio es? Por eso sin duda se dice que varios de los elegidos se niegan á ir, y que desde luego no irá el Sr. Gobernador civil de la provincia.

No podemos, no, apesar de nuestra cortesía decir á esos Sres. «¡Buen viaje!» porque lo que se les presenta es un viaje de todos los demonios.

Las notas de Juan Martínez

Cantares de la guerra

Que un chino y un japonés
Eran lo mismo, pensaron,
Y ahora viene á resultar
Que son todo lo contrario.

Francia mandará una escuadra,
Dos escuadras Inglaterra;
Y España mandará cuatro...
Cuatro barcos de pareja.

Tienes la cara de china,
Y de japonesa el alma:
Quiero decir que pareces
Que te caes, pero te agarras.

La sombrilla en una mano,
El abanico en la otra.
¿Dónde llevan el fusil?
—Lo cogerán con la boca.

Los mandarines de allí
Son torpes y mentecatos,
Porque ninguno conoce
La suerte del pucherazo.

Mira si sabrán pintar
Las gentes de aquellos barrios,
Que el Imperio era celeste
Y me lo han puesto morado.

A un general en Pekín
Le han cortado la coleta.
Lo que sabemos del chino
Aun lo ignoramos del Guerra.

Me dijo que no olvidaba
Lo que le soy en deber,
Y me quedé como un chino
Delante de un japonés.

Como la Hacienda anda mal,
Segun dicen en Pekín,
Irá D. Pedro Muñoz
Cuando vuelva de Madrid.

Con la reunion del domingo,
Y un empujoncillo más,
No nos queda un mandarín
Para poderlo contar.

PICOTEOS

Han marchado en comisión de ellos mismos los editores responsables de Carreño y....

Una cosa de que no se ha hablado.
¿De qué fondos se costea el viaje?
Ya comprendo que esos Sres. son muy delicados, y como su misión es particular, particulares serán los desembolsos.

Pero que no vaya luego la maledicencia á inventar que lo costearon, por ejemplo, los concejales embargados en Chiclana, ó los contratistas de Beneficencia, ó cualquier barbaridad por el estilo.

Esos disparates, luego toman cuerpo; y hay que evitarlos.

El Mediodía de ayer se nos presenta furioso.

No sabiendo ya con quién arremeter lo hace con nuestro Director.
Pero lo que este dice:—¿Quién hace caso de *medios días*?

La reunión de los trece, ó sea la convocada pomposamente por el Sr. Muñoz, ha resultado la plancha mas pisturada de la temporada.

¡Si hasta el número era aciago!
Y todavía de esos trece, conocemos á más de uno y á más de dos que por su gusto é inclinación hubieran ido á la reunión del domingo, y no á la otra.

Pero ¿y si les pasaba lo que al señor Uzuriaga?

El Mediodía dedica unos versos muy malos á la llegada del Sr. del Toro, tratando de ridiculizarlo.

Aquí del insigne Pereda:
—«¡Taday probezal!»

A *La Crónica local* en que *La Provincia* nos relaciona la reunión del domingo, solo diremos una cosa: que sea la reseña de *La Unión*, la cual no debe serle sospechosa, y se enterará de todo lo ocurrido.

Porque anda desorientada en esa crónica.

Hace rumbo á la Casa de Expósitos.

de sumarse á la Comisión que vá á Madrid.

Ya se nos hacia muy duro el pensar que no lo acompañara algunos de los republicanos del pucherazo.

¡Que vaya también el Sr. Jimenez Mena!

¡En esa Comisión hace falta un *Superintendente de la Casa de Moneda*!

El Sr. Muñoz declarando faccioso é ilegal el acto de nuestros amigos...

Se nos representa la escena aquella del acto 2.º de La Marsellesa.

El *ciudadano Neron* canta:
«¡Si yo no tengo nada
que nadie tenga más!»

El coro repite.
Y el público silba.

Parece que con motivo de la reunión del domingo, el Sr. Rios Acuña ha sido llamado á toda prisa á Madrid.

Malorum signum. A ajustar cuentas tocan.

El Mediodía ayer en la perturbacion de espíritu en que se encuentra en sus postrimerías, nos dice que Guzman el Bueno era de procedencia mora.

Tiró el pego á la Historia el colega, y nos ha hecho á Guzman el Bueno morisco.

Pillín como ocultas tu lectura de las Ilustraciones de la Casa de Niebla escritas por Barrantes Maldonado.

¿Se querrá desafiarme?

EL PARTIDO FUSIONISTA

Ha cumplido el fusionismo el programa de su ilustre jefe expuesto en Oviedo?

A esta pregunta contesta el elemento más desapasionado en la política que es la Bolsa. De 62 ha subido á 72 p.º el precio del 4 p.º perpetuo interior, por efecto de la mejora que han tenido los ingresos y las economías que se han realizado en los gastos.

La campaña moralizadora iniciada por Gamazo y continuada por Amos va dando sus frutos y las inspecciones de

las Delegaciones de Hacienda en Cádiz y Cuenca, demuestran que debe continuarse por este camino. La desmoralización administrativa data en nuestro país de muy antiguo y no se desarraiga en días, se necesitan años de perseverante energía; pero debemos hacer constar, que el partido liberal dinástico es el que ha iniciado esta campaña que ha de colocar al país entre los que tienen su hacienda en buenas condiciones. Que el capital del país tiene fé en la regeneración, lo prueba el hecho saliente de que los 333 millones de deuda flotante que pesaban sobre el Banco se los ha arrebatado el público.

Mas en medio de la satisfacción que estos hechos causan á todo fusionista, no debemos ocultar, que no bastan las inspecciones á las dependencias de hacienda. El nivel de los gobernadores civiles ha descendido lo bastante para que las habillitas del vulgo se ensañen en la reputación de algunos de ellos. Tan pronto se les achaca que sacan grandes recursos del juego, de la higiene, del material de Secretaría, de los pasaportes, de primas por ciertas subastas, de subvenciones para que no se inspeccionen determinadas dependencias y de regalos por nombramientos etc. No para aquí la murmuración, se supone que algunos se llevan hasta la platería, vajilla, ropas y muebles de la casa amueblada que se les reparte al tomar posesión, en que vagilla que venía para el gobierno civil, salió desde el muelle á casa del interfecto. Contra tal rapiña ¿no hay medio de establecer responsabilidad al que entrega y reciba el mobiliario que corresponde al Gobierno civil? No está bien que la pública opinión confunda á los funcionarios dignos, con los que obran en los términos descritos y por lo tanto, se impone una investigación que permita hacer la selección debida y que con mano fuerte se castigue á los que faltan á su deber y desdoran la clase á la que nunca debieron pertenecer. El gobernador civil desempeña cargo tan imperante, que de su buen tacto y moralidad depende el presente y el porvenir de la provincia que rige y la organización ó desunión del partido á que pertenece.

En resumen, lo que pedimos es que la campaña moralizadora no se detenga solo en las oficinas de hacienda. Es preciso que se ensanche á todas las oficinas y dependencias del Estado sin omitir ninguna, si en poco tiempo ha de conseguirse la moralidad, base la más firme del bienestar y grandeza de las naciones.

UN TORISTA.

REACCION

Censuran los periódicos órganos del Gobernador y de sus editores responsables, que el partido liberal gaditano se haya lanzado francamente á la lucha para que cese la irrisoria comedia que viene representándose con ridiculos mandos obtenidos fingiendo influencias, poderes y triunfos cuando solo tienen desercritos y derrotas.

No queremos volver la vista atrás ocupándonos de la abnegación demostrada por el partido en cada uno de sus actos, porque sería aumentar la vergüenza de quienes han hecho gala de persecuciones al leal; de venganzas ejercitadas para satisfacer antiguos ódios, que les engendrara el oponerse á censurables procederes; de vilipendiar la consecuencia; de ofender la dignidad, de despreciar la opinión pública dejando incontestadas acusaciones; de

manejar guapezas con agresiones ridiculas y proposiciones de imposibles duelos; de tener en nada a quienes merecieron elevados cargos por el afecto y el prestigio, que tienen en nuestros amigos; pero si mantenemos tal actitud correcta y compasiva, sin embargo haremos observar que ese movimiento de reaccion que le censura no se verifica en Cádiz únicamente, sino en los demás pueblos de la provincia.

Cádiz se levanta valiente y se reúne el partido liberal, acudiendo a la voz de los que merecen cual merecieron su confianza, y fueron el primero su representación como primer magistrado popular, y el segundo diputado y concejal y en quien fió la fé de sus actos, y se reorganiza, y depura su Comité, lanzando fuera una pequeña minoría que lo desautorizaba; ¿y cómo lo hace? En forma correcta. Todos quieren que consten sus nombres, no buscan confundirse en la masa general, sino que en cualquier tiempo se acredite, tomaron parte en la obra de regeneración: había peligro, y que lo había lo acredita la venganza ejercitada contra algunos, pues bien no le temen y por ello el Comité tiene una significación más y es la de estar nombrado en oposición, en desafío de iras y mezquindades.

Contra esto búscase por los editores responsables de Carreño, el presentar una protesta para destruir tal acto de energía y seguir espigando el campo de ficciones y engaños sembrados en Madrid, y particularmente en el Ministerio de la Gobernación. ¿Qué medio adoptan?

El de llamar á una reunión también por medio del periódico, que les sirve como ayer lo hizo en alentación de disidencia con homenajes de servidumbre; pero á la reunión temen pues alguna voz podrá alzarse y ponerlos en descubierto, así la reducen á trece, forzando á éste, amenazando á aquél, haciendo desprecio de todo respeto.

Si así Cádiz, véase lo que acontece en San Fernando, y lo tomamos no de un órgano político, sino de periódico de roticismismo separado de toda afiliación de partido.

Dice *La Correspondencia de San Fernando*:
"Listas que se proyecta en San Fernando será mas amplia de lo que se había dicho, pues se convocará á todos los de la provincia."

Es decir, una protesta general que echará por tierra toda la comedia política que están representando unos cuantos liberales inquietos dirigidos y alentados por el forastero Sr. Carreño, y Rios Acuña como editor responsable.

Con este motivo está algo animada la política local.
Pues como esto sucede en todas partes y por do quiera se levantara el partido que no consiente feudos.

Así ante la oposición y ante el partido rechazados que se han reaccionado y mengua sería el tolerar un dominio que por el engaño tiene vida, para continuar en el mando, asaltado á lo cartaginés, ván á pedir limosnas de influencia á Madrid, como antes la pidieron de apariencias de influencia provincial á los conservadores, comprando su cooperación con destinos y humildades.

Fían alcanzar un *ukase*, para obligar á la obediencia.

Lo hemos dicho y lo repetimos; las agrupaciones políticas se forman por la comunidad de opiniones é intereses y solo se las dirige por la confianza y el afecto, siendo sus lazos los de la dignidad consecuencia y lealtad y no férreas cadenas que los sujeten y martiricen.

ECOS

Dice *La Correspondencia de San Fernando*: tratando de la reunión del partido liberal el domingo que le consta que el acto fué importante y que asistió número crecido de liberales, apesar del esfuerzo hecho en contrario por el Sr. Carreño.

Es verdad.

* *

Léanse estas líneas del mismo periódico:

"Quien quiera formarse una idea de la impopularidad que este señor goza, bastárale estar un par de lunes en Cádiz."

No hay casino, grande ni chico, ni café, ni taberna, ni establecimiento de

cualquier clase, en que el nombre de Carreño deje de sonar para criticarlo. Ni Zabalza alcanzó tanta impopularidad."

Es verdad. Asombra lo que se oye.

* *

La descomposición de los carreñistas es general. En Cádiz llegan á mandar comisiones á Madrid para demostrar lo caro que les es, en no estando dispuestos á seguir siendo sus editores responsables y en San Fernando los de la situación por él formada, se encuentran en la situación que expresa de esta manera un periódico ajeno á partidos:

"Los *carreñistas* de San Fernando están ya en el último periodo de descomposición. Hay que oírlos hablar, juntos algunos, y todos separadamente, para convencerse de la situación que atraviesan. Y la verdad es que no les falta razón para estar disgustados."

COMO....

Se han descubierto en Cuenca robos administrativos en la Delegación de Hacienda, lo que si ha causado gran impresión en el Pais en general, en Cádiz ha sido mayor por cuanto se establecen comparaciones y no somos, por desgracia, los que mejor parados quedamos de ellas por haberse hecho labores de inmoralidad al punto de perder su nombre las oficinas públicas del Estado, para ser conocidas por el de un célebre sitio en el que ejecutaba sus proezas el bandido celebre José María.

Y no es curiosidad únicamente la que se experimenta en Cádiz, sino interés verdadero porque ahora seguramente se resolverá una alzada que está pendiente, la de los contribuyentes de Chilana por derechos reales, que no ingresaron en Tesorería y aunque el Recaudador dio recibos de los mismos, por cuyo motivo se siguen procedimientos criminales, lo que no obstó para que se reclamasen á aquellos nuevamente contra toda justicia.

Hay curiosidad por conocer el modo y forma en que se verificó la estafa hecha al Estado, por ello reproduciremos lo dicho por un periódico que describe el procedimiento empleado:

"Para dar idea exacta de las ganancias que se hicieron, entre otros, de los siguientes medios:

Unas veces se duplicaba el documento entregándose el legal al propietario y el falso en la delegación, para probar que no pagaba el contribuyente; otras no se percibían las cuotas de una, dos ó seis pesetas, añábase un cero ó dos á la unidad, se borraba el nombre del pequeño propietario y se ponía en su lugar el de otro mayor que ya hubiese satisfecho la contribución, y este recibo devolvíase como incobrable á la Hacienda; otras veces á la cantidad sencilla no recaudada se le añadian decenas y centenas con goma, y suplántandose el nombre con goma también, se echaban encima polvos de salvadura negra, y al adherirse fijaban claramente lo que el agente trazara. Después de hecha la comprobación borrábase con la mano lo escrito con goma, y desaparecían nombres y cantidades, quedando á salvo la insolvencia del contribuyente.

Tal es el sistema seguido en el escandaloso negocio que ha dado lugar á la inspección administrativa y á la intervención del juzgado.

Un solo dato demuestra el maravilloso desorden que reinaba en esta mal llamada administración.

Al reclamar ahora á los agentes los recibos no cobrados y los expedientes instruidos para proceder á la confrontación, vienen esos dependientes trayendo baules mundos y arcas llenas de documentos que nadie ha revisado hasta la fecha.

Pero aun hay más.
Dícese que la delegación hallóse por mucho tiempo convertida en un foco de inmoralidad increíble, dándose el caso de no resolverse ningún asunto sin que se satisficiesen determinadas cantidades.

Hoy, gracias á los nuevos y celosos funcionarios, todo eso ha desaparecido. Hasta aquí el periódico.

PLANCHAS

Nuestro amigo y correligionario señor Calatrigo, se ha acercado á esta re-

dacción para que hagamos constar, que no autorizó á nadie para que manifestase su adhesión á la reunión que convocó para el lunes D. Juan Muñoz en el local de la plaza de Candelaria.

El Sr. D. Juan Gomez Aramburu ha hecho análoga declaración.

Y tenemos la seguridad que el ilustrado oficial de la Armada Sr. Ariño, tampoco ha podido otorgar autorización alguna á dicho efecto.

Comienzan las planchas.

NOTAS PROVINCIALES

Después de la sesión celebrada el sábado por el Ayuntamiento de Sanlúcar se hizo cargo de la Alcaldía el alcalde D. José Hontoria.

La corporación municipal de Sanlúcar de Barrameda en su sesión última acordó invitar á los Diputados provinciales para que gestionen la aprobación lo antes posible de los expedientes de obras en proyecto para dar ocupación á la clase jornalera en el próximo invierno.

¡Trabajar la Comisión provincial en beneficio de los pueblos! ¡Ahí es nada! Solo es activa para declarar *cesantes* á los empleados liberales.

Los Barrios.—Se ha publicado con arreglo á ley de expropiación forzosa la lista de los propietarios de los terrenos que abraza el trazado del segundo trozo de la carretera de Algeciras á San Roque y son:

Señores Larios, D. Antonio Alarcon, D. Francisco Diaz, Bustamante, Camino y Sierra, D. José Vierzo, D. Ramon Dominguez, D. Francisco Tocon y Doña Josefa Blanco.

Han sido nombrados para fiscalizar la Contribucion industrial é impuestos de carruajes de lujo, alcoholes y timbre en los partidos judiciales de Jerez y Sanlúcar de Barrameda, los Sres. Don Pedro Lorroya y D. Hipólito de Cozar.

Jerez.—El dia 15 apareció en el sitio denominado Trocha del Puerto, el cadáver de un hombre de 40 á 45 años, que vestía pantalón y chaqueta oscura, chaleco á cuadros y calzaba alpargatas, teniendo al lado un grueso baston.

No ha podido ser identificado.

La Comisión provincial no ha despachado ayer más que expedientes de Beneficencia y quintas. Es decir no ha trabajado.

¡Y dirán tienen influencia los diputados de Sanlúcar á quienes está encomendado por el Ayuntamiento de dicha ciudad el pronto despacho de los proyectos de obras públicas para poder socorrer á los jornaleros el invierno que se aproxima!

¡Si fuera perseguir á un liberal!

Se interesa al Ingeniero de la provincia, cumpliendo un acuerdo pasado, proponga el trazado de la línea de Grazalema á Ronda.

El Capitán general del distrito comunica á este Gobierno que se recuerde cumpliendo la R. O. de 31 de Agosto de 1888 al alcalde de Vejer, lo dispuesto sobre facilitar bagajes.

La Guardia civil del Gastor participa al Gobernador haber detenido á individuos por cortar leña en monte que no era de su propiedad.

La de Rota comunica haber detenido dos individuos, los cuales en inteligencia de algunos vecinos de aquella, trataban hacer robos.

Al registrarle se le encontraron herramientas propias de ladrones.

La enseñanza oficial y los libros

DE TEXTO.

Los periódicos de Madrid de más circulación vienen consagrando estos últimos dias sus editoriales á las cuestiones de enseñanza, siendo entre todas, la que merece sus preferencias y en la que extreman sus ataques, la cuestion de los libros de texto.

A juzgar por lo rudo de la campaña y por la violencia unánime del lengua-

je, cualquier dia pensamos que nos halláramos ante un verdadero cáncer social, ante una inmoralidad escandalosa, vergonzante capaz de mantenerse tíasas con la mismísima del Panamá.

Leyendo *El Globo*, *El Imparcial* y *El Liberal*, entran ganas de creer que los ustros de nuestros Institutos están formados por ganapanes ignorantes, mercachifles sin pudor que escriben libros de lo que no entienden para exigir luego por sus disparates cantidades exorbitantes y escandalosas.

Y es claro, como esto, que ellos dan por cierto que sucede, no puede ni debe tolerarse poner el grito en el cielo y hay quien pide á voz en cuello y con formas descompuestas, que se ponga coto á lo libertad de escribir libros de texto, que se establezca algo así como una tasa para los precios y que se yo cuantos dislates más, á fin de atajar el supuesto gravísimo mal de nuestra segunda enseñanza.

No todos, sin embargo, están conformes, en la petición de remedios, algunos, no por menos indignados, sino por más liberales repugnan la designación é imposición de texto hecha por el Estado, pero en cambio amenazan con publicar los titulos de los libros y los nombres de los autores reos infragantis de los tres siguientes de los enormísimos y excesivos delitos, exceso de volumen, exceso de doctrina, y exceso de precio.

Nos declaramos decididos partidarios de arte último procedimiento. Que se publiquen las listas de los libros de texto que se estudian hoy en España; puntualizando con toda exactitud el número de páginas de que conste, el precio á que se vendan, y si á tanto se atreven los errores y desatinos que hallen y entonces se verá y apreciará que valor tienen los injustos y apasionados ataques de que es hoy víctima una gran parte del dignísimo profesorado español.

Hágase la información anunciada y se convencerán nuestros colegas de que las obras tan censuradas no son tan voluminosas, ni son tan malas, ni son tan caras como se ha pretendido.

Lo que ocurre es, y en esto si tienen razón, que los textos actuales que eran, en su mayoría, pues en toda hay excepciones, muy buenos y muy apropiados dentro del antiguo plan de enseñanza, resultan hoy, claro es, con el excesivo número de asignaturas exigidas á los alumnos, de una extensión superior á lo que consienten las escasas fuerzas de un niño al que se le obliga á estudiar en un curso siete ú ocho materias distintas.

Esto es realmente una enormidad; pero una enormidad engendrada por la repentina aplicación de un Decreto al que se ha dado quizá por primera vez en España efecto retroactivo.

Pero de esto no pueden ser responsables los catedráticos, á quienes es un absurdo exigir hagan el milagro de publicar en un mes nuevos libros con arreglos á un plan que Dios sabe si no le quedará otro tanto de vida.

Piensen en esto los respetables colegas madrileños y no paguen en esta como en otras muchas ocasiones justos por pecadores.

TRIBUNALES

Sala tercera

En la Sala tercera de esta Audiencia, tuvo lugar ayer la vista de la causa que por homicidio se ha seguido contra Cristóbal Castro Morales. Próximamente á la una se reunió el Jurado compuesto de vecinos de Grazalema, Olivera, Torre-Alháuquime y demás pueblos de dicho distrito judicial. Dos horas tardó la práctica de la prueba testifical y documental pedidas por las partes, terminada la cual, fué suspendido el juicio.

A las cuatro de la tarde volvió á abrirse la sesión, comenzando ésta con la acusación del representante del Ministerio Fiscal, Sr. Crespo, el cual en una oración brillante como todas las suyas, trató de demostrar al Jurado la culpabilidad del reo.

Concedida la palabra al Sr. Alberti, defensor del acusado, hizo un detenido estudio de la prueba testifical demostrando su falta de fundamento en que todos los que había declarado ante la Sala, eran ya parientes cercanos ya servidores del interfecto sostuvo la defensa propia y solicitó un veredicto de su inculpabilidad.

...entario por el... de derecho, el Ju... se retiró a deliberar.
Serán próximamente las siete de la noche cuando se dió lectura al siguiente veredicto que fué de culpabilidad, aunque aminorada la atenuante de embriaguez.
En vista de lo avanzado de la hora, el Sr. Presidente acordó suspender la sesión y reanudarla hoy a las once de la mañana.

En la Sala primera se suspendió el juicio de homicidio señalado para el día de ayer por no estar completo los jurados.

Tampoco se vió la causa señalada en la Sala segunda, por hurto, por no haberse presentado los testigos citados.

En la causa que por estafa se ha seguido contra Mr. Edgard Beltrán, la Sala primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenatoria, imponiéndole la pena de dos años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización al perjudicado Don Amaro Duarte, de las 150 libras esterlinas que le fueron estafadas.

También ha recaído sentencia en la causa que por injurias ha seguido en esta misma Sala, el Excmo. Sr. D. Juan Galindo y Serrano contra D. José Fernández Piña, habiendo sido condenado este señor, á la pena de seis meses y un día de destierro y multa de 125 pesetas.

Señalamiento

Día 19.—Delito Robo.—Procesado, José Cruz.

SUBASTAS

Puerto Real.—El día 26 se verificará la subasta para la construcción de 36 sepulturas subterráneas en el Cementerio de dicha población. El remate se hará el día citado á las doce y para la presentación de pliegos cerrados habrá que consignar depósito de 83'89 pesetas.

Ecos de Sociedad

Formando contraste con la atonía

que aquí reina, crece por días la emoción en los vecinos pueblos de Chiclana y Puerto Real. En el primero son muy numerosas las familias residentes, y la fonda de Custodio sigue siendo el centro de todos los recreos y expansiones de los bañistas. Entre otras familias pasan allí temporada las de Lavalle, Abascal, Marengo, Vea-Murguía y Moyano.

En Puerto Real, como ya indicábamos días anteriores, todas las noches se forman amenas tertulias. Entre las más concurridas por las familias gaditanas, se encuentra la de los Sres. de Siciere—especialmente en las noches últimas, con motivo de celebrar su fiesta onomástica sus bellas hijas Adelaida y Teresa.

Han llegado á París, término de su viaje de novios y donde permanecerán unos días los Sres. de Aramburu, (don José.)

No se confirman desgraciadamente los rumores de que se ha hecho eco algún periódico de que venga á actuar en nuestro Teatro Principal la compañía italiana de ópereta Giovanini.

En fecha muy próxima tendrá lugar la inauguración del curso de 1894 á 1895 en el Ateneo.

El discurso del Presidente Sr. del Toro que versa sobre el hipnotismo, no solo está terminado, sino imprimiéndose.

En cuanto á la memoria reglamentaria, de seguir enferma la hermana del Secretario general, se encargará de ella el vice-Secretario D. Francisco Alonso y Bayo.

El acto promete ser muy lucido y solemne.

Restablecida de una ligera indisposición salió ayer á la calle, la bella y elegante señorita D.^a Aurora Gomez.

Se encuentra algo mejorada la Sra. Viuda de Elizalde.

Ha regresado de Medina Sidonia, el se-

...Zulueta y González de la...
Nos comunican de Sevilla, el triste desenlace que ha tenido la enfermedad que hace tiempo padecía el ilustrado catedrático de la Universidad de Sevilla, D. Manuel Merry y Colón. Con este motivo muchas familias de aquella población vestirán de luto. Reciban la viuda y los hijos del finado nuestro pésame más sentido.

GACETILLAS

Saludo.— Hemos recibido un número del *Diario de Avisos*, de Sanlúcar, y estableciendo el cambio tenemos una satisfacción en saludarle deseándole logre su objeto al defender los intereses de aquella noble ciudad en que se publica, librándola del feudo en que para su mal está.

Notificación.— Se notifica á los propietarios de la casa calle de San Francisco núm. 59, que pueden ejercitar el derecho de retracto en el término de treinta días á contar desde el día ayer sobre trasmisión del censo que grava dicha finca.

Alcalde interino.— Ha quedado encargado de la Alcaldía de Cádiz durante la ausencia del Sr. D. Antonio de Castro, el primer teniente alcalde D. José Arboli.

Balcones.— Se ha ordenado al Sr. Arquitecto municipal el reconocimiento de los balcones de las casas de la carrera que debe llevar la posesión de Ntra. Señora de la Palma.

Pésame.— Lo damos sentidísimo á nuestro querido amigo particular y político D. José Macalio, por la dolorosa pérdida que ha experimentado con el fallecimiento de su señora madre política.

Niño abandonado.— Anteanoche fué encontrado por la guardia municipal en la plaza de la Libertad un niño de 12 años, que fué abandonado por sus padres. Por orden del alcalde fué llevado al Asilo Gaditano.

Detenidos.— Por la guardia municipal fueron ayer detenidos 6 sujetos por embriaguez y esquilado.
Navegacion.— Vapores de la Compañía Trasatlántica: El «Ciudad Condal» llegó el domingo 14 á New York. El «Alfonso XIII» salió el mismo día de Veracruz para Habana. El «A. Lopez» salió el propio día de Puerto Rico para Cádiz. El «Montevideo» salió el lunes 14 de Coruña para Santander. El «México» salió el domingo 14 de Puerto Rico para Ponce. El «R. M. Cristina» llegó el martes 15 á Santander.

TELEGRAMAS

Castelar
Está satisfechísimo de la acogida que se le ha hecho en Roma, recibiendo cariñosas visitas de los más renombrados artistas, de los más principales políticos italianos y de cuantos tienen alguna significación en la ciudad eterna.
A fines del mes de Octubre ó principios de Noviembre, regresará á España

Mochales
Encuétrase enfermo el Marqués de Mochales, si bien no de gravedad.

El Rey
Al regresar S. M. el Rey acompañado de su ayudante á palacio, no le hizo el saludo militar un centinela, por no conocerlo. S. M. reclamó le hiciera los honores que le corresponden, presentándole las armas.

Registradores propiedad
S. M. la Reina Regente ha firmado el R. D. para una extensa combinación de dichos funcionarios.

Despacho.
Los ministros de Gobernacion, Hacienda y Estado despacharon con S. M.

Tip. Gaditana, Argantonio, 5 y 7.

†

Hoy Miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA DOÑA

MARIA JOSEFA DELGADO Y PEÑUELAS DE CARISOMO

Su viudo, hijos, hijos políticos Doña María del Carmen y D. José Macalio y Rodríguez Quiroga, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos.

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

Vivia, Zaragoza, 18. No se reparten esquelas.

Id. en la Prevención civil, 28.
Existencia de reses en la dehesa de Alcudia 00.

Reses cortadas en la Casa Matanza

Vacunas . . . 26 con 3 443 1/2 kilos
Lanares : . . 0 con 36 " "
De cerda . : 15 con 1.334 1/2 " "

Jornales devengados por 30 hombres, 74 ptas.

Jornales devengados: trabajadores del Empedrado: 150 hombres, 267'23 pesetas.
Madrena: 00 hombres, 00'00.
Jardín: 39 hombres, 87'60.
Matadero: 00 hombres, 0'00.
Camino de ronda: 00 hombres, 00'00.
Cementerio: 9 hombres, 26'75.
Trabajos extraordinarios: 5 hombres, 5'10
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 150 asilados, de los empleados y sirvientes: 38'34.
Cadáveres sepultados 6.
Cádiz 16 de Octubre de 1894.—El Alcalde.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR, ANTES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.
El vapor español TORRE DEL ORO saldrá el viernes 19 de Octubre, á las siete de la mañana

Linea de Sevilla á Bilbao
Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español CIERVANA, saldrá el viernes 19 de Octubre, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

PRECIOS.—Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, 1 peseta.—Proa, 83 céntimos.—Marineros del servicio, 88 id.
Entre Cádiz y el Dique.—Popa, 1 peseta.—Proa, 50 céntimos.
Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 pesetas.—Idem entre Cádiz y Puerto Real 8'75.
Cada mandado de equipaje abonará 63 céntimos de peseta.
Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Para más informes, Nueva 2, duplicado. Sres. D. A. Millán é hijo.

Vapores entre Cadiz Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

Día 17
6 00 de la mañ. 11 00 de la mañ
12 00 de la id. 2 00 de la tard
3 00 de la tard. 4 00 de la id.

Día 18
6 30 de la mañ. 12 00 de la mañ
1 00 de la tard. 2 00 de la tard
3 00 de la idem. 4 00 de la id.

PAJOSOS.—Billete de popa, 1'25 pesetas.—Id. de proa, 6'70.
Para más informes, Nueva 2, duplicado.

Buques entrados

ANOCHÉ
Vapor español *James Haynes*, de 148 toneladas, capitán D. A. Mari, de Tanager en 6 horas, en lastre y 8 tripulantes, á los Sres. H. de Haynes.

HOY
Vapor español *Joaquín Piélagos*, de 448 toneladas, capitán D. J. Plá, de Gibraltar, Algeciras y Tanager en 6 horas, con carga general y 23 tripulantes, á los Sres. D. de la C.^a Trasatlántica.
Vapor español *Cabo Creux*, de 1170 toneladas, capitán D. S. Goytia, de Vigo en 48 horas, con carga general y 32 tripulantes, al Sr. D. J. de la Viesca.
Vapor español *Barambio*, de 527 toneladas, capitán D. S. Piñoles, de Bilbao y Villagarcía en 48 horas, con carga general y 26 tripulantes, á los Sres. R. de Sobrino y Comp.
Los faluchos *Pastora* y *Santa Ana*, de Isla Cristina, con sardinas, y *Virgen del Carmen*, de Huelva, en lastre.
El laud *Primero*, de Cartaya, en lastre.

ALMANAQUE 1894

MES DE OCTUBRE

Lunes . .	1	8	15	22	29
Martes . .	2	9	16	23	30
Miércoles .	3	10	17	24	31
Jués . . .	4	11	18	25	»
Viernes . .	5	12	19	26	»
Sábado . .	6	13	20	27	»
Domingo .	7	14	21	28	»

Boletín Religioso

SANTO DE HOY.—Santa Eduvigis viuda, y San Florentino ob. y conf.

Analejo
16. Feria III. San Ludovico Bertran, confesor, doble color blanco, (d. p. inv. 10 huyus) (m. t. v.) il. l. n. Scr. com. oct. in laudes con Misa. En segundas visperas como el siguiente y octava.

Feria IV. Santa Eduvigis, viuda semi-doble color blanco, il. l. n. Scr. com. oct. in L. ac M.—In 2. vp. com. sq. et oct.

JUBILEO.—Está en la Iglesia del Carmen por la fiesta de Santa Teresa de Jesus.

SANTO DE MAÑANA.—S. Lucas evangelista y Santa Trifonia.

Analejo
Feria V. Doble de segunda clase (nada octava). En la Misa Credo Prefacio Apostoles. En segundas vp. com. sq.
JUBILEO.—En la Iglesia del Carmen por la fiesta de Santa Teresa.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Sección Oficial

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza de hoy.—Jefe de día: el Sr. Comand. de Pavia, don Francisco Piarrad y Gil de Sola.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Pavia.
Vigilancia. 1.^a y 2.^a zona Alava, 3.^a y 4.^a Pavia.
Parada, Alava.
De orden de S. E., el Coronel Sargento Mayor, Carlos del Barco.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ

ESTADO de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administración Municipal, con los datos que el mismo expresa.
Existencia de presos en la Cárcel, 275.

Sección Marítima

Mareas de hoy.
Primera alta á las 3 17 de la mañ
Primera baja á las 9 33 de la mañ.
Segunda alta á las 3 34 de la tard.
Segunda baja á las 9 51 de la noche

Afecciones astronómicas.
Sale el SOL á las 6 y 09 de la mañ.
Se pone á las 5 y 22 de la tarde.
Sale la LUNA á las 6 y 39 de la noc.
Se pone á las 9 y 05 de la mañ.

Buques á la carga

LINEA DE VAPORES SERRA Y C.^a DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Salidas fijas de Cádiz el primer y tercer lunes de cada mes.—Directamente Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y Cárdenas.
El vapor español GRACIA, su capitán Cirarda. Saldrá de este puerto el 22 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.
El nuevo y de excelente marcha vapor español HESPERIDES saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el juéves 18 de Octubre á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Nota: Se expenden billetes de ida y vuelta con la rebaja de 20 por 100.
Consignatarios, calle de Isaac Peral, número 9, entrada por la del Doctor Zurita.
Sres. D. Horacio Alcón y Compañía.

Vapor San Antonio.
Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique.
De Puerto Real á Cádiz, 7'30 de la mañana directo.
Todas las salidas siguientes son con escala en el mencionado Dique de la Compañía Trasatlántica.
De Cádiz á Carraca y Puerto Real, 9'15.—De Carraca á Puerto Real y Cádiz, 10.—De Puerto Real á Cádiz, 11.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca, una de la tarde.—Puerto Real á Carraca y Cádiz, 2'15.—Carraca á Cádiz, 3.—Cádiz, á Puerto Real, 4.

BUQUES ENTRADOS

ANOCHÉ
Vapor español *James Haynes*, de 148 toneladas, capitán D. A. Mari, de Tanager en 6 horas, en lastre y 8 tripulantes, á los Sres. H. de Haynes.

HOY
Vapor español *Joaquín Piélagos*, de 448 toneladas, capitán D. J. Plá, de Gibraltar, Algeciras y Tanager en 6 horas, con carga general y 23 tripulantes, á los Sres. D. de la C.^a Trasatlántica.
Vapor español *Cabo Creux*, de 1170 toneladas, capitán D. S. Goytia, de Vigo en 48 horas, con carga general y 32 tripulantes, al Sr. D. J. de la Viesca.
Vapor español *Barambio*, de 527 toneladas, capitán D. S. Piñoles, de Bilbao y Villagarcía en 48 horas, con carga general y 26 tripulantes, á los Sres. R. de Sobrino y Comp.
Los faluchos *Pastora* y *Santa Ana*, de Isla Cristina, con sardinas, y *Virgen del Carmen*, de Huelva, en lastre.
El laud *Primero*, de Cartaya, en lastre.

**SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. **PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRON-**

QUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y conjuras renas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan "solamente" en el "Establecimiento" del profesor **HOLLOWAY E, NEW OXFORD STREED, ante 6538, OXFORD STEETR, LONDON** y se venden á 1s, 1 1/2d, 2s, 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. y 33s el Potes ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Potes. Sino llevan la dirección **533 Oxford Street, London,** son falsificaciones.

DICCIONARIO DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.

sus aplicaciones á las ciencias, las ar-

tes y magnetismo, por **J. Lefevre,** catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboración de ingenieros y electricistas y con una introducción del profesor **Bouty;** traducido y adicionado por **A. de San Román,** ingeniero del Cuerpo de Minas, ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La Librería editorial de **Bailly-Bailliere é Hijos,** siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante "Diccionario de Electricidad y Magnetismo", que es una verdadera enciclopedia eléctrica donde el lector encontrará expuesto por completo, los principios y métodos en uso hoy, así como la descripción de todas sus aplicaciones y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 páginas á dos columnas en muy buen papel y esmerada impresión, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega primera. Se halla de venta en la Librería editorial de **Bailly Bailliere é Hijos,** plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

PLACIDO VERDE

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y TALLER DE SASTRERIA

Precio fijo

Establecido en las calles de S. Francisco, Sinchez Barcáiztegui, Aduana y Blanqueto.—Casa fundada en el año de 1865.—Teléfono núm. 52. Se ha recibido todo el surtido de gé-

neros propios que están presentados.—Trajes hechos á medida desde 10, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

Alumbrado eléctrico

TIPOGRAFIA GADITANA

TALLERES Y OFICINAS ARGANTONIO 5 Y 7 Y MANZANA

UNICO DEPÓSITO EN LA PROVINCIA de modelación impresa para Ayuntamientos, oficinas de Consumos, Juzgados Municipales y Agencias ejecutivas de Hacienda.

Lo económico de sus precios, la buena calidad del papel de hilo que se emplea en los modelos y la limpieza con que se hacen los trabajos, hacen que esta casa pueda competir con las que más ventajas ofrezcan.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuenta 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39

MADRID

En Cádiz, Farmacia de Martínez Morales, y Droguería de Matute hermanos.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO.—TELÉFONO NÚM. 60.—APARTADO 14

ESTACIÓN DE INVIERNO DE 1894 Á 1895

Esta casa ha recibido una gran parte de lo que forma su surtido en **Confecciones, Telas, Alfombras** y demás artículos procedentes de Francia, Inglaterra, Alemania y el Japón. Muy en breve espera anunciar la Exposición extraordinaria del completo de Novedades en general.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

THE MERCHANTS

MARINE INSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres

LONDRES

Asegura á primas moderadas, mercancías, efectivos y valores cotizados en Bolsa contra riesgos de mar, así como el transporte de toda clase de efectos y mercancías por ríos, canales y ferrocarriles y valores remitidos por correos.

Agente general en España y Portugal, **D. HENRY MAC-PHERSON,** calle Cuartel de Marina, número 4, Cádiz.

SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación de puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro juéves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando ante las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor **G. DE PIELAGO** sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía, **Isabel la Católica, 3.**—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta de Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

ACEITE DE OLIVAS EXTRA

Especial para el consumo de las familias en latas de **10 y 5** kilos.

ILDEFONSO IÑIGO, Murguía 28.

JOSE DE LA ROSA,

zapatero de Cámara de S. M., calle de San Francisco, núm. 3.

— CADIZ —

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

SERVICIO ENTRE LA PENINSULA, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Islas Canarias, Puerto Rico, Habana, siguiendo á Matanzas y Sagua la Grande.—El vapor de acero de 6.500 toneladas.

CATALINA

su capitán **D. Ildefonso Diaz,** saldrá de Cádiz el Domingo 28 de Octubre.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Consignatario, plaza San Agustín 2,

D. ANTONIO MARTINEZ DE PINILLOS.

Vapores ingleses entre Cádiz y Londres

TOCANDO EN LISBOA Y VIGO

Los de la Compañía Anglo-Hispana, nombrados **MALAGA, LONDON, LISBON, GIBRALTAR, GALICIA** y **CADIZ.**

SALE UN VAPOR TODOS LOS JUEVES

Consignatario, calle Cuartel de Marina, número 4.

D. DANIEL MAC-PHERSON.

ESTABLECIDA



EN 1782.

PHOENIX FIRE OFFICE
Compañía de Seguros contra Incendios
DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.

OFICINAS PRINCIPALES:

Lombard Street & Charing Cross, LONDRES.

Esta Compañía, que cuenta más de un siglo de existencia, ofrece en grado eminente todas las ventajas que pueden apetecer los que deseen efectuar seguros contra incendios. Las reservas de la Compañía que ascienden á más de un millón de Libras Esterlinas y la responsabilidad de un gran número de propietarios ricos, proporcionan á los asegurados una verdadera garantía de seguridad.

Hasta decir que la Compañía lleva satisfechos por siniestros desde su fundación la respetable suma de **16 millones de Libras Esterlinas** y las pérdidas anuales pasan de la cantidad de **£ 900.000.**

PARA INFORMES DIRIGIRSE A **D. JOSE DE RIVAS Y GARCIA,**

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA.

FERNAN CABALLERO, 2.—CADIZ

FABRICA DE GALLETAS

Calle de San Rafael, núm. 2.—CADIZ

DIRECTOR GERENTE: **ILDEFONSO IÑIGO**

CLASES DIVERSAS EN LATAS DE 2 Á 4 KILOS.—FABRICACION DE Caramelos, BOMBONES, GRAJEAS Y CONFITES DE TODAS CLASES.

Los precios corrientes de estos artículos se remiten á las personas que lo soliciten. Para conservar las galletas y bizcochos en buen estado, se deben preservar de la humedad, del aire y del sol.

La correspondencia se dirige: **ILDEFONSO IÑIGO.**—Telegramas: **IÑIGO.**